

La masacre de la sierra de Mazatán. Yaquis itinerantes entre el campo de batalla, la sala de un museo y el sepulcro de honor

Raquel Padilla Ramos* / José Luis Moctezuma Zamarrón**

Resumen

El ejército federal perpetró varias masacres contra los yaquis durante el porfiriato. Una de ellas, la de la sierra de Mazatán, ocupa el presente artículo. Ésta fue producto de las medidas coercitivas que el gobierno de Sonora fue recrudesciendo contra los yaquis alzados y del afán de éstos de huir de esa situación. El trabajo se complementa con fuentes hemerográficas, documentales y orales, a las que se suma la narración del proceso y la ceremonia ocurridos en 2009 para la recuperación de los materiales y restos óseos de esta masacre, los cuales eran albergados en un museo de Estados Unidos.

Palabras clave: yaquis, sierra de Mazatán, porfiriato, masacre, Sonora, Hrdlička, tribu yaqui.

Abstract

The federal army perpetrated a number of massacres against the Yaquis during the period known as Porfiriato. The article focuses on the one that took place in certain sections of the Mazatán Sierra. It was a product of the coercive measures that the Sonora government intensified while fighting against rebel Yaqui Indians, but also of these very same Yaquis' need to flee their dire conditions. This study finds its complement in journalistic, oral and documentary sources, plus an account of the process and ceremony that took place in 2009 in order to retrieve the materials and osseous remains of said massacre, which were held in an American museum.

Keywords: Yaquis, Mazatán Sierra, Porfiriato, massacre, Sonora, Hrdlička, Yaqui tribe.

Introducción

Después de 107 años, varios factores confluieron para que los restos óseos y materiales de la masacre de la sierra de Mazatán, cometida por el ejército mexicano contra los yaquis alzados en 1902, retornaran a territorio indígena. Entre estos factores podemos mencionar el trabajo académico de investigadores de Estados Unidos y de México, la disposición de las instituciones correspondientes y, sobre todo, el afán de los yaquis por recuperar a sus ancestros, considerados como héroes caídos en la lucha por la defensa de la tierra y la autonomía.

La crónica de los avatares de este proceso de recuperación de osamentas y objetos yaquis, así como la descripción del ceremonial realizado para honrar a los guerreros muertos, dan pie en este artículo a uno de los relatos más turbios y espeluznantes de la larga y cruenta Guerra del Yaqui, acaecida bajo la dictadura porfiriana como una respuesta natural de los indios contra las políticas modernizadoras y liberales que atentaban contra su estructura social y la integridad territorial.

Guerra y deportación de los yaquis

Cuando el general Porfirio Díaz asumió la primera magistratura del país en 1876, los yaquis ya tenían algunos años de haber iniciado un levantamiento en contra del gobierno por la defensa

* Profesora-investigadora, Centro INAH Sonora (raquelpadillaramos@gmail.com).

** Profesor-investigador, Centro INAH Sonora (moctezumajose56@gmail.com).

de sus tierras y de sus formas de organización. Aunque se trató de una guerra que venía de las barbas de un movimiento étnico iniciado en 1825 por el yaqui Juan Banderas, fue a finales del siglo XIX y principios del XX cuando se recrudeció en sus métodos y en los niveles de violencia, situación que se prolongó y coronó con los bombardeos aéreos de 1926 por parte del ejército en la sierra del Bacatete (Ramírez, s.f.: 340).

En 1874 el indígena José María Leyva, *Cajeme*, fue nombrado alcalde mayor del Yaqui con la intención de que dominara las acciones levantiscas de sus congéneres, ya que había tenido contacto permanente con los *yoris* o blancos. Al poco tiempo de la designación, *Cajeme* no sólo se alió con sus congéneres, sino que también se convirtió en jefe de la etnia –las autoridades militares y civiles lo llamaban “cabecilla” (Corral, 1887).

La guerra entre los yaquis y el gobierno federal se mantuvo activa por varias décadas, redundando en una extensa y consolidada casta militar sonoreense. Del ámbito regional, en ésta destacaron los generales Luis Emeterio Torres y Lorenzo Torres; del nacional, el coronel Ángel García Peña, José Guillermo Carbó y Marcos Carrillo. La primera zona militar se ubicaba en Tórim, uno de los ocho pueblos históricos de los yaquis, y algunos de los jefes de tal zona escalaron en la jerarquía militar nacional, como sucedió con el general Bernardo Reyes.

Con *Cajeme* como jefe, los yaquis mantuvieron un modo más o menos homogéneo de hacer la guerra. Poseían un ejército formal, bien armado y pertrechado; tenían estrategias bélicas y, sobre todo, una organización política y religiosa que les permitía mantenerse cohesionados como grupo étnico. Sin embargo, en 1887 *Cajeme* fue pasado por las armas, y al quedar acéfalo el movimiento yaqui, los alzados se desintegraron en grupos menores y cambiaron sus tácticas guerreras. En ese momento surgió la figura del jefe Juan Maldonado, conocido como *Tetabiate*, a quien los yaquis recuerdan con honra y respeto.

Aún bajo la jefatura de *Tetabiate*, los yaquis insumisos mantuvieron cierta cohesión grupal, la misma que se perdió a su muerte, acaecida en las montañas sagradas del Bacatete en 1901. A partir de este hecho los yaquis establecieron una guerra de guerrillas, atacando y “merodeando” en grupos pequeños y cometiendo actos de rapiña y pillaje para su subsistencia (Padilla, 2002: 31, 35, 40, 47). Además, algunos yaquis se asentaron en ranchos, haciendas y minas para coadyuvar económicamente con la guerra.

Aunque los yaquis tienen una práctica ancestral de movilidad y trashumancia laboral por diferentes puntos del estado de Sonora y más allá, es posible ubicar el arranque del exilio de guerra en los últimos años del siglo XIX, cuando el gobierno contempló la medida de extirpar a niños yaquis de su entorno y entregarlos a familias *yoris* para su crianza (AGES, 1907); la mayoría de ellos eran huérfanos de guerra. Asimismo, Porfirio Díaz negó al general Ángel Martínez la petición de deportar yaquis en 1886, si bien en la siguiente década pequeños grupos fueron capturados y enviados a Valle Nacional, Oaxaca, vía Manzanillo y Salina Cruz, por el vapor *Oaxaca*. A mediados de 1900 se inició el traslado a la península de Yucatán, a raíz de la derrota que el ejército federal infligió a los yaquis en el cañón del Mazocoba.

El destierro de los yaquis en el sureste mexicano se orquestó bajo una política de Estado sustentada en la forma legal de una deportación, entendida no bajo la definición actual, sino como se señala en el cuarto tomo del *Diccionario universal de la lengua castellana, ciencias y artes*, publicado en el último tercio del siglo XIX en España:

s.f. Acción y efecto de deportar. Leg. Pena usada por los pueblos antiguos, y en la mayor parte de los códigos modernos consignada, consistente en desterrar al reo a una posesión lejana. La deportación a una isla era una pena usada entre los romanos y causaba la pérdida de todos los derechos de ciudadano y por consiguiente de los de la patria potestad sobre los hijos, como asimismo la confiscación de todos los bienes [...] El Código Penal ha sustituido esta pena con la de RELEGACIÓN, usándose sólo aquella cuando es efecto de una medida gubernativa (*Diccionario...*, 1876: 211).

La presencia yaqui en Yucatán fue significativa. Hubo 6 432 deportados en ese estado (Padilla, 1995: 131), aunque, como sugirió el periodista John Kenneth Turner en 1911, la suma pudo elevarse a ocho mil en virtud de que no se llevaba un registro concienzudo de los traslados. Otros tantos, si bien menos, fueron a parar a los vecinos estados de Campeche y Quintana Roo. En la península los yaquis quedaron confinados en prósperas haciendas henequeneras, azucareras y ranchos salineros y cocoteros, en algunos casos con contratos de trabajo para dar forma legal a su estadía (AGEY, 1911a: 2; 1911b).

De esta manera, en el batallón Cepeda Peraza los yaquis deportados fungieron como una suerte de gru-

po de choque o paramilitar que intentaba poner freno a la candidatura de Delio Moreno Cantón al gobierno de Yucatán. En cambio, el batallón impulsó las aspiraciones gubernativas de José María Pino Suárez, realizando acciones fuera de la ley pero amparadas bajo la figura del candidato presidencial Francisco I. Madero (*La Revista de Mérida*, 1911: 2).

Como pago por su actuación en la milicia activa de Yucatán, los yaquis esperaban ser puestos en el camino a la repatriación (Padilla, Ketzalcalli). Sin embargo, el Estado mexicano –expresado ya en el gobierno revolucionario– no implementó una política de repatriación como años atrás lo había hecho con la deportación. En su mayoría, los yaquis retornaron a su territorio ancestral poco a poco, de manera personal, insertándose en los ejércitos revolucionarios que les permitían viajar de sur a norte, o bien encaramados de “trampas” en los trenes. Algunos sostienen haber realizado la odisea en caminatas individuales o grupales (Padilla, 2009).

Los yaquis que no fueron deportados permanecieron en pie de lucha en Sonora y hoy en día mantienen vigentes sus vindicaciones y sus exigencias de respeto a sus tierras y a su autonomía étnica, si bien su forma de combatir ha evolucionado acorde con los tiempos. No hace mucho interpusieron una demanda contra el gobierno de México ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la cual se pretende recuperar el territorio perdido y el derecho al uso del agua del otrora caudaloso río Yaqui. Recientemente emitieron un llamado general: “A todos los pueblos, naciones, tribus, barrios, colectivos, organizaciones indígenas y no indígenas honestas nacionales e internaciones al Primer Foro en Defensa del Agua, a realizarse los días 20 y 21 de noviembre del 2010, en la Comunidad de la Tribu Yaqui de Vícam, Sonora, México, para compartir la palabra, la experiencia e historias de lucha y hacer acuerdo para seguir defendiendo lo que es nuestro” (“Convocatoria...”, 2010).

Un acto de justicia 107 años después

Entre el domingo 15 y el lunes 16 de noviembre de 2009 concluyó una parte muy importante de un proceso que comenzó durante el verano de 1902, cuando el ejército federal masacró en la sierra de Mazatán a 124 yaquis, entre ellos 26 mujeres y 20 niños, además de tomar 234 prisioneros. Después de más de 107 años, varias osamentas y algunos objetos regresaron a su territorio tradicional, para ser enterrados en una cere-

monia con las características de quienes tuvieron una actividad guerrera entre los autonombrados *yoemem*. Tres semanas después de la masacre, el antropólogo físico checo-estadounidense Aleš Hrdlička recolectó en el campo de batalla los cráneos de 10 individuos, huesos humanos, sombreros, colchas, armas y una cuna tipo moisés. Hrdlička envió este material al Museo Americano de Historia Natural en Nueva York.

El Proyecto Cerro Mazatán fue un proyecto binacional que se trabajó en colaboración con los yaquis de Sonora y Arizona. Su primera meta era regresar los restos humanos y otros materiales obtenidos por Hrdlička en el lugar de los hechos, así como de un yaqui colgado cerca del pueblo de Tórim. En ese tiempo a los yaquis que eran sorprendidos por el ejército sin salvoconducto se les conocía como *cahita culpa*, “yo no tengo culpa”, y se les colgaba en el acto.

Los trabajos históricos de Raquel Padilla, investigadora del Centro INAH Sonora, y del doctor Randall McGuire, arqueólogo estadounidense de la Universidad Estatal de Nueva York en Binghamton, coincidieron en las luchas de resistencia de los yaquis y en el conocimiento sobre los restos depositados en el museo neoyorquino. A ellos se sumaron los doctores en arqueología Ventura Pérez, de la Universidad de Massachusetts, especialista en arqueología de guerra, y el doctor Andrew Darling, coordinador del Cultural Resource Management Program en la comunidad indígena Gila River, quien ya antes había participado en un proyecto de devolución de restos de sus antepasados a un grupo indígena norteamericano.

Por México se incorporaron el doctor José Luis Moctezuma Zamarrón, antropólogo y lingüista del INAH Sonora, quien ha estudiado a yaquis y mayos, y Guadalupe Lara, estudiante de la licenciatura en historia de la Universidad de Sonora, quien realiza su tesis sobre la matanza de la sierra de Mazatán. El interés y conciencia de los arqueólogos estadounidenses fue fundamental para llevar a cabo un hecho inédito en los anales de los pueblos indígenas mexicanos: la repatriación de los restos depositados en un museo de Estados Unidos.

Los investigadores mencionados realizaron tres recorridos en la zona de la masacre durante enero de 2008, de los que se pudo recopilar información por parte de los lugareños. En particular, el testimonio de tercera generación que nos proporcionó el señor Jaime Bracamonte resultó fundamental. En junio del mismo año se sostuvo una reunión en el Centro INAH Sonora, donde se integraron Robert Valencia, *councilman* de la



tribu de Pascua, Arizona; María Leyva, del Programa de Lengua y Cultura de Pascua, y Ernesto Argüelles, del Cuerpo Técnico de la Autoridad Tradicional Yaqui, además de la arqueóloga Elisa Villalpando, del Centro INAH Sonora. A partir de esta reunión se tomó el acuerdo de solicitar el retorno de los restos para darles cristiana sepultura, en concordancia con los rituales tradicionales del pueblo yaqui. Se solicitó a la autoridad del INAH ser la instancia para gestionar el traslado.

A principios de noviembre de 2009, el material fue recibido por el antropólogo físico Antonio Pompa y Padilla, titular de la Dirección de Antropología Física de este instituto, quien a su vez lo entregó a las autoridades yaquis. El viaje de las osamentas y artefactos fue desde Nueva York hasta Phoenix, para ser acogidos con honores muy cerca de allí, en el pueblo yaqui de Guadalupe, y después en el de Pascua, cerca de Tucson. Posteriormente fueron trasladados a la iglesia de Vícam Pueblo, municipio de Guaymas, Sonora.

El domingo 15 de noviembre comenzó el ritual de enterramiento después del mediodía, encabezado por el maestro rezandero y sus cantoras, con la presencia de los fiesteros y las autoridades tradicionales del pueblo de Vícam. Frente al altar se colocaron las urnas mortuorias que llevaban escritas las edades de los difuntos, las cuales fluctuaban entre los 16 y los 60 años. Había además algunos objetos de guerra. Varias mujeres tocaban –casi acariciando– las urnas, como lo suelen hacer con los santos de los templos

Al oscurecer, los restos fueron trasladados a donde sería su última morada, un lugar llamado Metetoma, a varios kilómetros al oriente de Vícam Estación, justo donde se encuentra una tumba rústica de otro yaqui caído en la lucha por la defensa de su territorio y creencias.

Allí se encontraban dos ramadas: la utilizada como cocina y la de los pascolas. En una pantalla colocada

frente a la cocina se transmitía un audiovisual sobre la masacre de la sierra de Mazatán, elaborado por Raquel Padilla y Guadalupe Lara.

En escuadra a las dos ramadas se colocaron las urnas y objetos que fueron recibidos por los fiesteros de acuerdo con la norma ritual de este tipo de eventos mortuorios. Un rato más tarde comenzaron a bailar seis pascolas y un venado. El pascola es imprescindible en todo ritual de fiesta –aun las mortuorias– (Moctezuma, 2007). Cuando terminaron el primer son, se dio inicio a la participación de los matachines. Durante toda la noche siguió la actividad ritual. El lunes 16 al fin descansaron en paz los restos de quienes fueron masacrados hace más de un siglo. Antes fueron bautizados dentro de la ritualidad yaqui y se bailó de nuevo, después de mucho tiempo, la danza del coyote, relacionada con la guerra.

Bajo condiciones normales, cuando un yaqui fallece se da inicio a “un ciclo de rituales encaminados a permitir el acceso del difunto a la gloria, así como la resignación y sosiego para la familia” (*idem*).

Desde el inicio de este proceso, el colectivo de investigadores señalados arriba comenzó a trabajar en un proyecto de investigación para realizar estudios arqueológicos e históricos del sitio de la masacre en la sierra de Mazatán e investigar la memoria del acontecimiento, tanto entre yaquis como entre la población norteña que vive alrededor de la sierra, con el objetivo de brindar una respuesta científica a uno de los momentos negros de la historia de nuestro país y, en particular, de un pueblo resistente como ha sido el de los yaquis (Gutiérrez, 2009). En el ámbito académico, este proyecto ha dado como fruto la elaboración de varias ponencias, una tesis en proceso y varios artículos.

De sublevación de carácter general a masacre generalizada

Pese a no haber nacido bajo la dictadura porfiriana, la Guerra del Yaqui se constituyó en uno de los problemas más serios que enfrentó el general a lo largo de sus términos presidenciales. La documentación histórica al respecto se encuentra presente de manera profusa en distintos archivos de la república, debido a la diáspora que llevó a los yaquis por distintos puntos del país y allende sus fronteras.

En las décadas que duró la guerra, ésta pasó por distintas etapas. En un principio se trató de enfrentamientos casi horizontales entre ejércitos relativamen-

te pertrechados y con estrategias militares, pero luego devino guerra de guerrillas y más tarde, merodeo y pillaje por parte de los yaquis; en contraparte, se suscitó una guerra de exterminio y deportación por parte del ejército (Padilla, 2002: 29-53). La masacre de Mazatán ocurrió en la etapa de guerrilla, cuando los yaquis estaban divididos en grupos pequeños y presentaban alzamientos esporádicos, a falta de dirección mediante una jefatura como la que años atrás les proporcionaron *Cajeme* y *Tetabiate*.

Mucho se ha hablado acerca del sistema refugio-trabajo que caracterizó la Guerra del Yaqui, porque fueron abundantes las quejas de las autoridades civiles y militares al respecto. Este sistema consistía en lo siguiente: aquellos yaquis que se encontraban merma-dos, heridos y hambrientos por su participación en la guerra, acudían a los ranchos y haciendas de Sonora a intercambiar lugares con los congéneres ahí asalariados. Así, el contingente de guerra se renovaba con elementos frescos, bien alimentados y descansados.

No es extraño que a principios del siglo xx, y a pesar de su belicosidad, los yaquis se encontraran insertos en el ambiente laboral de Sonora. De hecho, así lo hacían desde los tiempos en que los miembros de la Compañía de Jesús misionaban entre ellos, asunto que producía malestar entre los ignacianos. Los yaquis han sido considerados como lo más selecto de la mano de obra de Sonora, tanto por sus habilidades en el trabajo agrícola como en las minas y en el buceo de perlas, inclusive (Balbás, 1985: 22).

Los yaquis estaban dispersos a lo largo y ancho de la entidad no sólo por su fuerza de trabajo, sino también por la logística misma de la guerra. Para mantener un control sobre éstos, el gobierno les impidió el tránsito libre y, a través de una circular del 19 de abril de 1902, emitió la orden de que portaran obligatoriamente un salvoconducto.¹ De no hacerlo, serían capturados por el ejército y deportados a Yucatán. Todo parecía un plan orquestado que llevaba fines ulteriores. Al menos eso nos hacen sospechar las declaraciones del coronel de Estado Mayor Ángel García Peña: “Si no agradare á los indios que residen fuera de la zona peligrosa las molestias que [se] causaren al cumplir el reglamento y volvieren á ella, mejor; así será más fácil la campaña y dará motivos para que sean remitidos al interior de



la República, para que al mezclarse, vayan á vigorizar otras clases degeneradas. Respecto á los que se sometan y queden en los pueblos, darán con ello pruebas de completa sumisión” (Troncoso, 1977: 278).

En este contexto se sucedió una serie de eventos que culminaron con la matanza de Mazatán. A la medianoche del 27 de mayo de 1902, Juan Y. Luken, dueño de la hacienda La Labor, envió un telegrama al entonces gobernador del estado, Rafael Izábal, señalándole que dos horas antes él y su gente habían sido sitiados por una partida de 30 yaquis, quienes habían hecho un saqueo general y se habían llevado las armas.

El informe de Luken coincidía con otros avisos similares provenientes de haciendas ubicadas entre Ures y San Miguel de Horcasitas. Además, en este último lugar los yaquis habían matado al mayordomo y al rayador. Por todo esto el gobernador Izábal calificó la sublevación como “de carácter general”. A los alzados se les fueron sumando yaquis de haciendas circunvecinas, de tal manera que pronto los grupos dispersos se compactaron en una masa de entre 500 y 600 personas (Lara y Padilla, 2010).

En el trayecto, los alzados tuvieron un par de encuentros con soldados del ejército, en el segundo de los cuales los yaquis vencieron sin mayor problema. Continuaron su camino rumbo a la sierra de Mazatán –del lado que da a Ures y no a Mazatán–. Mientras tanto, el jefe de la I Zona Militar, general Luis Emeterio Torres, sugirió al gobernador que se explorara el terreno con el apoyo de los lugareños, dispuso la movilización de su ejército y solicitó la presencia del 11° batallón, apostado en Acapulco, para que los “indios [vieran] fuerzas por todos rumbos” (Lara, s.f.).

En su avanzada rumbo a la sierra del Bacatete, que forma parte de su territorio sagrado, los yaquis acamparamos en la sierra de Mazatán, en espera de otros com-

¹ La información sobre la circular de abril de 1902, el levantamiento de yaquis en las haciendas, y la consecuente masacre en la sierra de Mazatán proviene de Archivo General del Estado de Sonora, fondo Poder Ejecutivo, t. 1700, ramo Campaña del Yaqui, 1902.

pañeros alzados. El campamento estaba compuesto básicamente por familias. Con esta información el ejército procedió a reclutar soldados en Mazatán, y con aproximadamente 900 elementos se preparó para batir a los yaquis, los cuales habían entrado por la cañada de la Uvalama, donde se encontraban varios aguajes.

El 7 de junio el ejército y los reclutas ya estaban reunidos en el rancho Quizuani, muy cercano al punto donde se hallaban los yaquis. Pronto llegaron tres columnas de apoyo, de tal manera que, entrado el domingo 8:

[...] los exploradores del ejército encontraron a los yaquis acampados cerca del Aguaje, en una explanada que se ubica contigua a la cañada, encerrada entre dos paredes, una rocosa y escarpada y otra bastante pronunciada, casi imposibles de escalar, aproximadamente un kilómetro hacia adentro partiendo de los linderos de la sierra. Allí se guarecían hombres, mujeres y niños de las haciendas con una guardia de hombres armados que manufacturaban arcos y flechas para su defensa; también había otro grupo de yaquis armados formando una defensa más hacia la entrada de la cañada (Lara y Padilla, 2010).

Los yaquis posicionados en la vigilancia fueron sorprendidos por la retaguardia mientras observaban el estrépito de lo que suponían era el ejército, sin saber que en realidad se trataba de vaqueros del poblado de Rancho Viejo que con rastras de ramas levantaban la polvareda para distraerlos (Lara y Padilla, 2008b). Ante el elemento sorpresa, los yaquis dispararon en todas direcciones, desesperados, aunque su posición no les permitió defender el campamento (Lara, s.f.).

Acorralados por el ejército, por la cañada en la ladera de un cerro y por una inexpugnable pared rocosa, no tuvieron otra opción que huir por la desembocadura del cañón, de modo que muchos murieron en el acto. El 11º batallón se encargó de evitar la huida de varias familias, que fueron masacradas sin conmiseración. Dos horas de refriega bastaron para que murieran 124 yaquis (78 hombres, 26 mujeres y 20 niños) y 234 cayeran prisioneros, mientras que sólo un cabo del 19º batallón resultó herido en una mano.

El antropólogo Hrdlička, quien visitaba Sonora para realizar mediciones craneanas entre los indios del estado, llegó acompañado de un grupo de rurales al campo de batalla, tres semanas después de que ésta se verificó. En un artículo publicado posteriormente, Hrdlička señaló que nadie lo precedió al llegar al lu-

gar, por lo que pudo recopilar material osteológico y arqueológico y llevarlo a Estados Unidos de América. En buena medida los detalles de la “batalla” (masacre) de Mazatán son ahora conocidos gracias al “saqueo” de Hrdlička y a su artículo “Notes on the Indians of Sonora, Mexico”.

Los ejidatarios y vecinos de Rancho Viejo llaman La Guerrita al lugar ubicado en la sierra de Mazatán donde fueron masacrados los yaquis en 1902. En la memoria social quedó marcada la impresión de este evento, así como la participación de sus abuelos en el mismo, en apoyo al ejército. Los rancheros narran que los lugareños se negaron a colaborar en el levantamiento de los cadáveres, pues sentían que el lugar había quedado impregnado de malos espíritus y temían una venganza del más allá.

Según la palabra que estos hombres y mujeres heredaron, los yaquis que cayeron prisioneros en esta batalla fueron obligados por los soldados a cavar ahí mismo su fosa (Lara y Padilla, 2008a). Sin embargo, existe registro documental de que algunos varones fueron trasladados al Hospital Municipal de Hermosillo para su atención, con la finalidad de que al reponerse fueran reasignados a las haciendas de donde habían salido para hacer la lucha, cosa que se llevó a cabo el 15 de diciembre. También es altamente probable que el destino final de los yaquis más “contumaces” fuera Yucatán.

Por último

El conflicto permanente entre el gobierno mexicano y los grupos indígenas fue característico del siglo XIX. No está de más señalar que la causa de las divergencias radicaba en el descontento de las etnias hacia los proyectos modernizadores que encabezaban los liberales en el poder y que daban al traste con la posesión colectiva de la tierra en beneficio de la propiedad privada. También tuvo que ver la pérdida de exenciones económicas y prebendas que los indígenas mantenían desde la época colonial.

En esta tesitura, uno de los conflictos más emblemáticos fue la Guerra del Yaqui, librada en distintos puntos del estado de Sonora. Esta guerra enfrentó a la etnia yaqui con el gobierno desde el inicio de la vida independiente de México hasta los días de la reforma agraria cardenista, a finales de la década de 1930. Se presentaron constantes enfrentamientos bélicos, entre los cuales hubo varios que pueden tipificarse como “masacres”. Una de ellas fue producto de la batalla en la sierra de

Mazatán, que nació como consecuencia natural del harzago indígena hacia medidas coercitivas y de control por parte del gobierno, como lo fue la circular de abril de 1902.

Las haciendas de Sonora, así como de otras partes de México, cabían –y algunas aún lo hacen– en el concepto de “instituciones totales” propuesto por el sociólogo Erving Goffman, es decir, aquellos centros donde existe un conglomerado humano sujeto a una misma autoridad, cuyas actividades están debidamente programadas de manera cotidiana; en ellas hay, además, un reglamento estricto a seguir y castigos ejemplares para quienes osen contravenirlo. Ejemplos de este tipo de instituciones son algunos asilos u orfanatos, las cárceles y los campos de concentración. La circular de abril de 1902, aunque emitida por el gobierno estatal, sólo fue un producto típico de este tipo de centros. El levantamiento yaqui fue simplemente una respuesta natural a la violencia y compulsión que ésta implicaba.

Bibliografía

- Archivo General del Estado de Sonora (AGES), “Lista de personas a quienes se repartieron niños yaquis (sin firma ni destinatario), Hermosillo”, fondo Poder Ejecutivo, t. 2193, ramo Campaña del Yaqui, 1907.
- Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), “Decreto de creación del batallón Cepeda Peraza”, en *La Revista de Mérida*, martes 5 de septiembre de 1911a, p. 2.
- _____, “Lista de miembros del Piquete ubicado en el Partido de Temax del mes de agosto de 1911”, fondo Poder Ejecutivo, c. 768, ramo Milicia, 1911b.
- Balbás, Manuel, “Recuerdos del Yaqui”, en *Crónicas de la guerra del Yaqui*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985 [1927].
- Corral, Ramón, “Cajeme. Apuntes biográficos”, en *La Constitución*, viernes 6 de mayo de 1887.
- “Convocatoria al primer foro en defensa del agua”, en línea [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/10/07/primer-foro-en-defensa-del-agua-vicam-sonora-20-y-21-noviembre/>], consultado el 7 de octubre de 2010.
- Diccionario universal de la lengua castellana, ciencias y artes*, Madrid, Astort Hermanos (Biblioteca Universal Ilustrada), t. IV, 1876.
- Goffman, Erving, *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- Gutiérrez Ruelas, Ulises, “Regresó EU varias osamentas yaquis a autoridades de esa etnia”, en *La Jornada*, domingo 22 de noviembre de 2009.
- Hrdlička, Aleš, *Notes on the Indians of Sonora* (facsimilar), Kesinger Publishing's Rare Reprints, s. f.
- Lara, Guadalupe, “La matanza de la sierra de Mazatán. Fractales del exterminio yaqui, 1899-1902”, tesis de licenciatura en historia (por presentar), Hermosillo, Universidad de Sonora, s.f.
- _____, y Raquel Padilla, “El usufructo científico de una masacre”, ponencia presentada en el XI Southwest Symposium Construyendo Arqueologías Transnacionales, Anthropological Research LLC/Desert Archaeology, Hermosillo, 8-9 de enero de 2010.
- _____, “Entrevista con Jaime Bracamonte”, realizada en Rancho Viejo, Sonora, enero de 2008a.
- _____, “Entrevista con Julio Montijo”, realizada en Rancho Viejo, Sonora, martes 29 de abril de 2008b.
- Moctezuma Zamarrón, José Luis, “Ritos relacionados con la muerte entre yaquis y mayos”, ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional sobre Salud-Enfermedad, de la Prehistoria al Siglo XXI, Norte de México, Hermosillo, 24-27 de octubre de 2007.
- Padilla Ramos, Raquel, “Los partes fragmentados. Narrativas de la guerra y la deportación yaquis”, tesis de doctorado, Hamburgo, Universidad de Hamburgo, 2009.
- _____, *Los irredentos parias. Los yaquis, Madero y Pino Suárez en las elecciones de Yucatán, 1911*, México, INAH, 2011.
- _____, “Un tratado de Tacubaya y la comisión de yaquis maderistas en Yucatán”, en *Temas Antropológicos*, vol. 24, núm. 1, marzo de 2002.
- _____, *Yucatán, fin del sueño yaqui, El tráfico de los yaquis y el otro triunvirato*, Hermosillo, Dirección General de Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora, 1995.
- Ramírez Zavala, Ana Luz, “Resignificación institucional yaqui y la campaña militar de 1926”, en Esperanza Donjuan, Dora Elvia Enríquez, Raquel Padilla y Zulema Trejo (coords.), *Religión, nación y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora, 1767-1940*, Hermosillo, El Colegio de Sonora/Universidad de Sonora, s.f.
- La Revista de Mérida*, año XLIII, núm. 7487, domingo 10 de septiembre de 1911, p. 2.
- Troncoso, Francisco P. *Las guerras con las tribus yaqui y mayo de Sonora*, México, INI, 1977.

